

RESOLUCIÓN, de 15 de diciembre de 2025, de la Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte, por la que se hace público el fallo del Jurado de los VI Premios “Diputación Contigo” y II Premios “Extremadura Impulsa” y se realiza el otorgamiento definitivo de estos.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – Con fecha 30 de junio de 2025 se publica en el Diario Oficial de Extremadura, número 124, el ANUNCIO, de 23 de junio de 2025, sobre las bases reguladoras de la convocatoria de los VI Premios “Diputación Contigo” y II Premios “Extremadura Impulsa” de la Fundación Jóvenes y Deporte.

Segundo. – Con fecha 3 de octubre de 2025 se publica en el Diario Oficial de Extremadura, número 191, la RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2025, de la Dirección Gerencia, por la que se designa al Jurado de los VI Premios “Diputación Contigo” y II Premios “Extremadura Impulsa” de la Fundación Jóvenes y Deporte.

Tercero. – Con fecha 3 de diciembre de 2025 se reúne telemáticamente el Jurado de los VI Premios “Diputación Contigo” y II Premios “Extremadura Impulsa” con el objeto de estudiar las candidaturas presentadas.

Cuarto. – Por parte del Jurado se da traslado, a la Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte, de la propuesta de otorgamiento de VI Premios “Diputación Contigo” en la modalidad de Premios Diputación Contigo Singulares. Así el jurado propone el otorgamiento de los siguientes premios:

NOMBRE DEPORTISTA/ENTIDAD	PROYECTO	TIPO DE PREMIO	CUANTÍA
JOSÉ ANTONIO TREJO PICADO	EXPEDICIÓN MAR DE HIELO 2025	ORO	1.800,00 €
C.D. SANSONES	C.D. LOS SANSONES OCR	ORO	1.800,00 €
EVA GARRIDO CASTRO, LAURA MOYANO YUSTAS Y MARÍA MINERVA MUÑOZ SOLER	EXTREFEM. PICOTA TRAIL RUNNING	PLATA	1.000,00 €
C.E.E. NTRA. SRA. DE LA AURORA	OLIMPIADAS ESCOLARES	PLATA	1.000,00 €
VILLANUEVA BLACK STORKS	PRIMER EQUIPO EXTREMEÑO FEMENINO DE FLAG FOOTBALL	BRONCE	800,00 €
JULIÁN JIMÉNEZ RAMOS	CAMPEÓN DE RALLYES EXTREMADURA Y CASTILLA LA MANCHA	BRONCE	800,00 €
MARÍA DE LAS NIEVES GEMIO RODRÍGUEZ	COMPETIR EN LA CUNA DEL IRONMAN. KONA (HAWAI'I)	DIPLOMA	500,00 €

JAVIER SANCHEZ CIDONCHA	JAVI CIDONCHA. WORLD POLICE AND FIREMAN 2025	DIPLOMA	500,00 €
-------------------------	--	---------	----------

Quinto. – Por parte del Jurado se da traslado igualmente, a la Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte, de la propuesta de otorgamiento de VI Premios “Diputación Contigo” en la modalidad de Premios Diputación Contigo Talento. Así el jurado propone el otorgamiento de los siguientes premios:

NOMBRE DEPORTISTA	MODALIDAD DEPORTIVA	TIPO DE PREMIO	CUANTÍA
LARA AMARILLA ABAGA	NATACIÓN	ORO	1.500,00 €
CARLA SANTOS SÁNCHEZ	KARATE	ORO	1.500,00 €
MARÍA ESPADERO MUÑOZ	PIRAGÜISMO	ORO	1.500,00 €
FERNANDO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	NATACIÓN	ORO	1.500,00 €
JOSÉ RAMÓN BARROSO DELGADO	KARATE	ORO	1.500,00 €
FRANCISCO GUERRA HOLGADO	SALVAMENTO Y SOCORRISMO	ORO	1.500,00 €
JORGE MACARRILLA ALONSO	PATINAJE	PLATA	800,00 €
ALMA CALLE JIMÉNEZ	KARATE	PLATA	800,00 €
JESÚS AGUADO VILÁ	TENIS MESA	PLATA	800,00 €
ADRIANA DORADO RAMOS	KICKBOXING	PLATA	800,00 €
VALERIA ESPADERO MUÑOZ	PIRAGÜISMO	PLATA	800,00 €
NATALIA GALLARDO PAJARES	KICKBOXING	PLATA	800,00 €
SOLEDAD PATRICIA GONZÁLEZ CASADEMUNT DÍAZ	BAILE DEPORTIVO	BRONCE	500,00 €
SAMUEL BARRADAS MÉNDEZ	ATLETISMO	BRONCE	500,00 €
LAURA PASTOR NÁJERA	GIMNASIA ARTÍSTICA	BRONCE	500,00 €
JUAN TORRES SÁNCHEZ	PIRAGÜISMO	BRONCE	500,00 €
ALEJANDRO GARCIA TORRADO	KICKBOXING	BRONCE	500,00 €
MACARENA CARMONA MAYORAL	CARRERAS POR MONTAÑA	BRONCE	500,00 €
ALBERTO MARCOS DE AZCÁRATE	PIRAGÜISMO	BRONCE	500,00 €

Sexto. – Según lo estipulado en la base tercera, punto 3, de las bases reguladoras, el jurado, atendiendo a criterios técnicos debidamente justificados, contando con la autorización previa de la Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte y siempre y cuando exista crédito presupuestario para ello, propone otorgar excepcionalmente un mayor número de premios de una categoría concreta en defecto de su categoría inmediatamente inferior, en este caso, propone otorgar un premio más de tercera categoría/bronze.

Séptimo. – Por parte del Jurado se da traslado igualmente, a la Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte, de la propuesta de otorgamiento de los II Premios “Extremadura Impulsa”. Así el jurado propone el otorgamiento de los siguientes premios:

NOMBRE DEPORTISTA	MODALIDAD DEPORTIVA	TIPO DE PREMIO	CUANTÍA
LEO JARAÍZ LÓPEZ	PATINAJE	ÚNICA	500,00 €
MARÍA GERMÁN PRIETO	GIMNASIA RÍTMICA	ÚNICA	500,00 €
ALEJANDRO ROMERO PERALTA	TENIS	ÚNICA	500,00 €
ADRIANA SÁNCHEZ LUNA	PÁDEL	ÚNICA	500,00 €
JIMENA RASERO ROMERO	KÁRATE	ÚNICA	500,00 €
VALERIA REBOLLO CARVAJAL	KÁRATE	ÚNICA	500,00 €

Octavo. - La Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte, en base a la propuesta del Jurado, otorga provisionalmente estos Premios según Resolución de 4 de diciembre de 2025, por la que se hace público el fallo del Jurado de los VI Premios “Diputación Contigo” y II Premios “Extremadura Impulsa”, procediendo a comunicarlo a las candidaturas premiadas propuestas y al envío del anexo de aceptación o renuncia del Premio otorgado provisionalmente, solicitándoles que entreguen, en el plazo de cinco días hábiles a computar desde el día siguiente a la fecha de comunicación de la resolución provisional a través de cualquiera de los medios contemplados en la base quinta, punto 2, del citado Anuncio, el escrito de aceptación del premio según modelo facilitado y el alta de terceros o certificado de la entidad bancaria que acredite que la cuenta en la que la persona o entidad interesada desean recibir la cuantía económica es titularidad o cotitularidad de las mismas, todo ello según a lo estipulado en la base tercera y novena de las bases reguladoras de la convocatoria.

Noveno. – Todas las candidaturas premiadas propuestas aceptan el premio, habiendo presentado, en tiempo y forma, la documentación requerida.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Único. – La base reguladora tercera de dichos premios, que regula el procedimiento de concesión de los mismos, establece que serán otorgados por la Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte, a propuesta de un Jurado designado para ello a tal efecto.

En virtud de todo cuanto antecede,

RESUELVO

Primero. – Dar publicidad al fallo y propuesta de candidaturas premiadas del Jurado de los VI Premios “Diputación Contigo” y II Premios “Extremadura Impulsa”, acordado en su reunión del 3 de diciembre de 2025.

Segundo. – Otorgar definitivamente los VI Premios “Diputación Contigo” en sus dos modalidades (Premios Diputación Contigo Talento y Premios Diputación Contigo Singulares) y los II Premios “Extremadura Impulsa” de acuerdo con el fallo del Jurado, a las personas y entidades que aparecen en el anexo I de esta resolución, con la dotación económica que figura en la base reguladora novena del ANUNCIO, de 23 de junio de 2025, sobre las bases reguladoras de la convocatoria de los VI Premios “Diputación Contigo” y II Premios “Extremadura Impulsa”.

Mérida, a 15 de diciembre de 2025

EL DIRECTOR GERENTE



Fdo.: José Alberto Cacho Macías

ANEXO I

VI PREMIOS DIPUTACIÓN CONTIGO SINGULARES

NOMBRE DEPORTISTA/ENTIDAD	PROYECTO	TIPO DE PREMIO	CUANTÍA
JOSÉ ANTONIO TREJO PICADO	EXPEDICIÓN MAR DE HIELO 2025	ORO	1.800,00 €
C.D. SANSONES	C.D. LOS SANSONES OCR	ORO	1.800,00 €
EVA GARRIDO CASTRO, LAURA MOYANO YUSTAS Y MARÍA MINERVA MUÑOZ SOLER	EXTREFEM. PICOTA TRAIL RUNNING	PLATA	1.000,00 €
C.E.E. NTRA. SRA. DE LA AURORA	OLIMPIADAS ESCOLARES	PLATA	1.000,00 €
VILLANUEVA BLACK STORKS	PRIMER EQUIPO EXTREMEÑO FEMENINO DE FLAG FOOTBALL	BRONCE	800,00 €
JULIÁN JIMÉNEZ RAMOS	CAMPEÓN DE RALLYES EXTREMADURA Y CASTILLA LA MANCHA	BRONCE	800,00 €
MARÍA DE LAS NIEVES GEMIO RODRÍGUEZ	COMPETIR EN LA CUNA DEL IRONMAN. KONA (HAWAII)	DIPLOMA	500,00 €
JAVIER SANCHEZ CIDONCHA	JAVI CIDONCHA. WORLD POLICE AND FIREMAN 2025	DIPLOMA	500,00 €

VI PREMIOS DIPUTACIÓN CONTIGO TALENTO

NOMBRE DEPORTISTA	MODALIDAD DEPORTIVA	TIPO DE PREMIO	CUANTÍA
LARA AMARILLA ABAGA	NATACIÓN	ORO	1.500,00 €
CARLA SANTOS SÁNCHEZ	KÁRATE	ORO	1.500,00 €
MARÍA ESPADERO MUÑOZ	PIRAGÜISMO	ORO	1.500,00 €
FERNANDO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	NATACIÓN	ORO	1.500,00 €
JOSÉ RAMÓN BARROSO DELGADO	KÁRATE	ORO	1.500,00 €
FRANCISCO GUERRA HOLGADO	SALVAMENTO Y SOCORRISMO	ORO	1.500,00 €
JORGE MACARRILLA ALONSO	PATINAJE	PLATA	800,00 €
ALMA CALLE JIMÉNEZ	KÁRATE	PLATA	800,00 €
JESÚS AGUADO VILÁ	TENIS MESA	PLATA	800,00 €
ADRIANA DORADO RAMOS	KICKBOXING	PLATA	800,00 €
VALERIA ESPADERO MUÑOZ	PIRAGÜISMO	PLATA	800,00 €
NATALIA GALLARDO PAJARES	KICKBOXING	PLATA	800,00 €
SOLEDAD PATRICIA GONZÁLEZ CASADEMUNT DÍAZ	BAILE DEPORTIVO	BRONCE	500,00 €

SAMUEL BARRADAS MÉNDEZ	ATLETISMO	BRONCE	500,00 €
LAURA PASTOR NÁJERA	GIMNASIA ARTÍSTICA	BRONCE	500,00 €
JUAN TORRES SÁNCHEZ	PIRAGÜISMO	BRONCE	500,00 €
ALEJANDRO GARCIA TORRADO	KICKBOXING	BRONCE	500,00 €
MACARENA CARMONA MAYORAL	CARRERAS POR MONTAÑA	BRONCE	500,00 €
ALBERTO MARCOS DE AZCÁRATE	PIRAGÜISMO	BRONCE	500,00 €

II PREMIOS "EXTREMADURA IMPULSA"

NOMBRE DEPORTISTA	MODALIDAD DEPORTIVA	TIPO DE PREMIO	CUANTÍA
LEO JARAÍZ LÓPEZ	PATINAJE	ÚNICA	500,00 €
MARÍA GERMÁN PRIETO	GIMNASIA RÍTMICA	ÚNICA	500,00 €
ALEJANDRO ROMERO PERALTA	TENIS	ÚNICA	500,00 €
ADRIANA SÁNCHEZ LUNA	PÁDEL	ÚNICA	500,00 €
JIMENA RASERO ROMERO	KÁRATE	ÚNICA	500,00 €
VALERIA REBOLLO CARVAJAL	KÁRATE	ÚNICA	500,00 €